

CONVOCATORIA A PLENO

Carácter: **Extraordinario y Urgente**
Día: **Doce de septiembre de 2016 (lunes)**
Hora: **8:00 horas (8:00 de la mañana)**

Fuencaliente de La Palma, a nueve de septiembre de 2016.

El Sr. Alcalde-Presidente ha convocado, en el día de la fecha, al Ayuntamiento Pleno a Sesión, de carácter **Extraordinario y Urgente**, que se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día doce de septiembre de 2016, a las 8:00 horas, para tratar de los asuntos que figuran el Orden del Día, que a continuación se especificará.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado por la Alcaldía, y en virtud de lo dispuesto en el Artº 2,a), del Real Decreto 1174/1987, de 18 de Septiembre, **NOTIFICO** a Vd. para su conocimiento y efectos. Caso de no poderse celebrar la Sesión en primera convocatoria, la misma se celebrará una hora después, en segunda convocatoria.



El Secretario,

Fdo. José Vicente Gil Tortosa

ORDEN DEL DIA

Primero: Ratificación del carácter urgente de la sesión.

Segundo: Acuerdo para la designación de abogado y procurador para la defensa de los intereses del Municipio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 4 de Santa Cruz de Tenerife, con motivo de la demanda interpuesta por Termalismo La Palma SL., contra la Orden n.º 235/2015 de 26 de mayo de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, en relación al aprovechamiento de las aguas de la Fuente Santa.